



D. Pablo Molina-Niñirola Medina en calidad de Director del Centro a efectos de lo dispuesto en el Art. 60 de la LODE, pone en conocimiento de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes:

Comunica:

Que para el presente curso, este centro necesitará contratar a un profesor para impartir clase en los niveles y horas lectivas semanales que se relacionan a continuación.

Que a partir del día 31 de enero de 2019, este centro necesita cubrir la siguiente vacante:

Características de la vacante:

Educación Secundaria: 8 h.
Profesor Lengua castellana y literatura.

Requisitos:

Grado de Lengua y literatura.

Máster universitario en formación del profesorado.

El plazo de presentación será del **25 al 30 de enero de 2019**, ambos inclusive, las solicitudes se enviarán, necesariamente, al correo electrónico del centro: 30005740@murciaeduca.es, adjuntando solicitud y curriculum.

Murcia, a treinta y uno de julio de 2019

Fdo.: Pablo Molina-Niñirola Medina